

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

776 *Resolución de 23 de diciembre de 2010, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se publica el Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para el primer trimestre de 2011.*

La Disposición final segunda de la Orden TAS/1745/ 2005, de 3 de junio, por la que se regula la certificación acreditativa del requisito establecido en el artículo 50.a) del Reglamento de Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, faculta al Director General del Servicio Público de Empleo Estatal para dictar cuantas resoluciones sean necesarias en relación con el citado artículo, donde se establece que se deberá elaborar con periodicidad trimestral, un catálogo de ocupaciones de difícil cobertura.

Este catálogo será elaborado por el Servicio Público de Empleo Estatal de acuerdo con la información suministrada por los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, previa consulta con la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración y permite que los empleadores insten la tramitación de autorizaciones para residir y trabajar dirigida a trabajadores extranjeros cuando las vacantes de los puestos de trabajo que necesiten cubrir lo sean en ocupaciones incluidas en el citado catálogo.

En virtud de la competencia que el mencionado artículo 50 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, confiere al Servicio Público de Empleo Estatal, esta Dirección General ha elaborado el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, con vigencia para el primer trimestre de 2011, y resuelve, previa consulta con la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración, dar publicidad al mismo, incluyéndose su contenido en el anexo adjunto.

Madrid, 23 de diciembre de 2010.–El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Antonio Toro Barba.

ANEXO

CATÁLOGO DE OCUPACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA (1º trim. 2011)

ASTURIAS	ASTURIAS		21400014	farmacéutico, en general
ASTURIAS	ASTURIAS		27200070	enfermero de empresa (higiene trabajo)
ASTURIAS	ASTURIAS		28390015	profesor técnico de formación profesional, en general
ASTURIAS	ASTURIAS		30430011	técnico en equipos de radioelectrología médica
ASTURIAS	ASTURIAS		31240019	protésico dental
ASTURIAS	ASTURIAS		31240028	higienista (bucodental)
ASTURIAS	ASTURIAS		31340018	terapeuta ocupacional
ASTURIAS	ASTURIAS		35320014	animador comunitario, en general
ASTURIAS	ASTURIAS		35320032	coordinador de tiempo libre
ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	Menorca	31340018	terapeuta ocupacional
ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	Menorca	76240083	instalador de líneas de telecomunicación
ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	Eivissa y Formentera	21210011	médico, medicina general
CANARIAS	LAS PALMAS	Fuerteventura	83110021	operador tornero-fresador (fabricación)
CANARIAS	LAS PALMAS	Gran Canaria	21210011	médico, medicina general
CANARIAS	LAS PALMAS	Gran Canaria	21210431	médico especialista en pediatría y sus áreas específicas
CANARIAS	LAS PALMAS	Gran Canaria	26590286	ingeniero técnico aeronáutico
CANARIAS	LAS PALMAS	Gran Canaria	27120022	ingeniero técnico forestal
CANARIAS	LAS PALMAS	Lanzarote	21210011	médico, medicina general
CANARIAS	LAS PALMAS	Lanzarote	26520016	ingeniero técnico en electricidad, en general
CANARIAS	LAS PALMAS	Lanzarote	62410012	encargado o capataz forestal
CANARIAS	STA. CRUZ TENERIFE	La Gomera	30250046	técnico de mantenimiento de equipos electromecánicos
CANARIAS	STA. CRUZ TENERIFE	La Palma	26390019	ingeniero técnico en informática, en general
CANARIAS	STA. CRUZ TENERIFE	Tenerife	21130027	ingeniero de montes
CANARIAS	STA. CRUZ TENERIFE	Tenerife	21210011	médico, medicina general
CANARIAS	STA. CRUZ TENERIFE	Tenerife	21210253	médico especialista en medicina familiar y comunitaria
CANARIAS	STA. CRUZ TENERIFE	Tenerife	21400047	farmacéutico de farmacia hospitalaria
CANARIAS	STA. CRUZ TENERIFE	Tenerife	27120022	ingeniero técnico forestal
CASTILLA Y LEÓN	AVILA		21210011	médico, medicina general
CATALUÑA	BARCELONA		21210011	médico, medicina general
CATALUÑA	BARCELONA		30230349	técnico de planta de captación y/o tratamiento de agua
CATALUÑA	BARCELONA		81630035	operador de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos
CATALUÑA	GIRONA		21210011	médico, medicina general
CATALUÑA	GIRONA		30230349	técnico de planta de captación y/o tratamiento de agua
CATALUÑA	GIRONA		81630035	operador de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos
CATALUÑA	LLEIDA		21210011	médico, medicina general
CATALUÑA	LLEIDA		30230349	técnico de planta de captación y/o tratamiento de agua
CATALUÑA	LLEIDA		81630035	operador de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos
CATALUÑA	TARRAGONA		21210011	médico, medicina general
CATALUÑA	TARRAGONA		30230349	técnico de planta de captación y/o tratamiento de agua
CATALUÑA	TARRAGONA		81630035	operador de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos
MADRID	MADRID		21210075	médico especialista en anestesiología y reanimación
MADRID	MADRID		21210114	médico especialista en cardiología
MADRID	MADRID		21210383	médico especialista en obstetricia y ginecología
MADRID	MADRID		21210431	médico especialista en pediatría y sus áreas específicas
MADRID	MADRID		21210486	médico especialista en traumatología y cirugía ortopédica
MURCIA	MURCIA		21210011	médico, medicina general
MURCIA	MURCIA		21210235	médico especialista en medicina del trabajo
MURCIA	MURCIA		21210253	médico especialista en medicina familiar y comunitaria
MURCIA	MURCIA		21210440	médico especialista en psiquiatría
PAÍS VASCO	GUIPUZCOA		75130127	calderero-tubero (fabricación de construcciones metálicas)
PAÍS VASCO	GUIPUZCOA		83230017	operador de máquinas desbarbadoras, pulidoras y brufidoras de metales
MELILLA	MELILLA		21130018	ingeniero en agronomía
MELILLA	MELILLA		31340018	terapeuta ocupacional
Ocupaciones aprobadas por Acuerdo con la Secretaría de Estado para el Deporte, que aparecen en todas las provincias e islas			35450012	deportista profesional
			35450227	entrenador deportivo
Ocupaciones aprobadas por Acuerdo de los Agentes Sociales en el sector de la Marina Mercante, que aparecen en todas las provincias costeras más Lleida y Madrid.			30240070	oficial radioelectrónico de la marina mercante
			30510016	jefe de máquinas de buque mercante
			30510027	maquinista naval
			30510038	frigorista naval
			30510049	mecánico naval
			30510050	mecánico de litoral (motorista naval)
			30520057	piloto de buque mercante
			30520079	sobrecargo de buques
			50100040	cocinero de barco
			51410025	azafata o auxiliar de buque de pasaje
			51410036	camarero de barco
			51410047	mayordomo de buque
			81620027	calderero (maestranza)
			81620049	engrasador de máquinas de barcos
			85500011	contramaestre de cubierta (excepto pesca)
			85500020	marinero de cubierta (excepto pesca)
			85500042	mozo de cubierta
			85500053	bombero de buques especializados